LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2013
"REMODELACIÓN DEL PARQUE DEL GUAIRÁ PLURIANUAL – ID Nº 263839"
ADENDA Nº 01 – 23/10/2013

La Gobernación del cuarto Departamento de Guairá, comunica a los oferentes interesados en la Licitación Pública Nacional para la Remodelación del Parque del Guairá Plurianual, que se procede a realizar las siguientes modificaciones e inclusiones en el Pliego de Bases y Condiciones a través de la presente Adenda:

1- **Modificación de la Sección IV Condiciones Especiales del Contrato, Punto 25.1, que queda como sigue:**

CGC 25.1	Penalidades Diarias por Retrasos en la Ejecución de los Trabajos, y Forma de Cálculo: - 0,05 % del monto total del contrato por cada día de atraso en los plazos de la ejecución total de la obra. - Monto máximo de las multas: 10% del monto del contrato. En caso que supere dicho porcentaje, la Contratante podrá optar primero por: a) Rescindir el contrato en caso de llegar al tope de la Garantía de Fiel Cumplimiento, o bien b) En caso de no rescindir se podrán seguir aplicando las multas por incumplimiento del suministro en demora.

GOBERNACIÓN DEL GUAIRÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Alfredo Celano
Encargado UOC